

# LAS IDEAS. SU POLÍTICA Y SU HISTORIA: *Historia y libros de historia*

Fidel Castro, cuatro fases de un liderazgo inacabado

Fidel Castro, four phases of unfinished leadership

Joan del Alcàzar<sup>1</sup>

Sergio López Rivero<sup>2</sup>

Universidad de Valencia (España)

Recibido: 01-03-13

Aprobado: 14-03-13

---

## Resumen

El régimen cubano, liderado por Fidel Castro desde hace más de cincuenta años, ha pasado por diferentes etapas que es necesario conocer para comprender la naturaleza de su régimen político. Hasta cuatro podemos establecer, entendiendo que la última –inacabada aún– solo se cerrará con la desaparición física del ya anciano revolucionario. Cuba es un país que tiene un peso político todavía importante en el continente americano; un peso que va más allá de las dimensiones de su PIB y de su influencia política real. En la actualidad se debate entre un continuismo imposible y la aceptación de cambios que deben favorecer una

---

<sup>1</sup> (jalcazar@uv.es): Últimas publicaciones: Joan del Alcàzar (con Waldo Ansaldi, Gerardo Caetano, Leonardo Curzio, Silvia Dutrénit y Sergio López Rivero). *Historia Actual de América Latina, 1959-2009*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011; Joan del Alcàzar. “Historia desde el cine [y con la literatura] para la educación”. *Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos*. 93 - 235, pp. 645 - 666. (Brasil): Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira, 2012; Joan del Alcàzar. *Chile en la pantalla. Cine para escribir y para enseñar la historia (1970-1998)*, Valencia/Santiago de Chile, PUV/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2013

<sup>2</sup> (serlori@postal.uv.es): Últimas publicaciones: Joan del Alcàzar y Sergio López Rivero. *De compañero a contrarrevolucionario. La Revolución cubana y el cine de Tomás Gutiérrez Alea*. Universitat de Valencia, 2009; Sergio López Rivero. *Cuba, ida y vuelta. Claves, giros y perspectivas de la revolución castrista*. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012; Sergio López Rivero. *La cosecha del patriotismo. Fidel Castro, su grupo político y la emergencia del nacionalismo en la emigración cubana, 1955-1958*. Universitat de Valencia, 2013.

apertura del país en primer lugar hacia la región latinoamericana. Además, Cuba deberá comenzar a superar los rígidos corsés económicos internos que unidos al embargo norteamericano castigan duramente a su población. La superación de la actual excepcionalidad cubana deberá incluir cambios sustanciales en cuanto a las libertades políticas en particular y los Derechos Humanos en general.

**Palabras claves:** Cuba, Revolución, Fidel Castro, liderazgo

### **Abstract**

The Cuban regime led by Fidel Castro for more than fifty years, has gone through several stages that is necessary to know for understanding the nature of its political regime. We can establish up to four stages, understanding that the last one-yet-unfinished- only will be closed with the physical disappearance of the already old revolutionary. Cuba is a country that still has a significant political weight in the Americas, a weight that goes beyond the size of its GDP and its real political influence. Nowadays it is torn between an impossible continuity and the acceptance of changes that should favor a country's openness firstly to the Latin American region. In addition, Cuba should begin to overcome the rigid internal economic corsets, which attached to U.S. embargo, harshly punish its people. Overcoming the current Cuban exceptionality must include substantial changes regarding particular political freedoms and human rights in general.

**Keywords:** Cuba, Revolution, Fidel Castro, leadership

Ha pasado década y media desde que Marifeli Pérez-Stable escribió, con fundamento, que la revolución social había finalizado en Cuba, hasta el punto de que el socialismo autóctono había marchitado la efervescencia popular<sup>3</sup>. En un repaso apresurado del proceso cubano convendremos que, tras el colapso económico de 1970, los comunistas isleños no podían sino recurrir al modelo del socialismo realmente existente para organizar la economía e institucionalizar su nuevo sistema político. Esta pauta política dio algunos resultados durante la década de los setenta y de los ochenta, pero la dirigencia revolucionaria rechazó todo lo que, en su opinión, contradecía los principios de igualdad social y de justicia que consideraba como imprescindibles para poder mantener no solo la coherencia estratégica, sino la unidad nacional frente los norteamericanos. El proceso de *rectificación de errores* de finales de los ochenta y el *período especial* de los noventa fueron esfuerzos por reverdecer, en un mundo que apenas tenía que ver con el originario, los fundamentos de la revolución y por hacer viable el socialismo, si es que alguien sabía ya a finales del siglo XX qué significaba

---

<sup>3</sup> Nos referimos a Marifeli Pérez-Stable. *La Revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Editorial Colibrí, Madrid, 1998.

exactamente ese concepto. Ese empeño, condenado al fracaso por definición, se hundió irremisiblemente por la necesidad de captar capital extranjero y créditos internacionales, así como por la necesidad de dinamizar una red comercial efectiva, tremendamente dificultada por el embargo norteamericano.

A principio de los años noventa, tras cuarenta años de pruebas, de distintas variaciones económicas sobre un mismo tema, la ya gerontocrática dirigencia política cubana tampoco había sabido resolver uno de los problemas centrales del socialismo: el de la falta de incentivos de los trabajadores para producir de forma eficiente.

La desaparición del bloque de los aliados del Este europeo abocó a la isla a la crisis progresiva del sector estatal y, de forma automática, la economía subterránea empezó a expandirse y el modelo económico consistió en hacer lo necesario o lo posible por resistir. Cualquier observador externo percibió con claridad desde entonces que el régimen cubano no era capaz de generar en el país unas condiciones de vida razonables para una población que llevaba décadas esperándolas.

Casi diez años después, ocho exactamente, el anuncio de la enfermedad de Fidel Castro, en julio de 2006, y el traspaso de poderes a su hermano Raúl, demostró que el régimen seguía resistiendo, numantamente, entre la perseverancia y la terquedad. En sintonía con la nueva situación, voces autorizadas expresaron la idea de que el deterioro físico del *Gran Líder* confirmaba de nuevo la fecha de caducidad del sistema castrista. Que la capacidad de exigir la adhesión total de los cubanos había terminado en la isla. Que el régimen que surgiera con fuerza en plena Guerra Fría había llegado a su fin en Cuba. Cuando Fidel Castro publicó una carta en *Granma*, en febrero de 2008, anunciando su decisión de no ser candidato a liderar la inminente reunión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, los peores augurios respecto a la salud del modelo cubano se acrecentaron.

Han pasado seis y cuatro años, respectivamente, desde ambos anuncios y, no obstante, ese ejercicio entre la perseverancia y la terquedad del régimen sigue manteniéndolo a flote. Ciertamente es que cuenta con una colaboración inestimable, como es la de la Administración norteamericana que, por razones fundamentalmente de política interna, sigue castigando a los cubanos de a pie con un embargo tan injusto y tan anacrónico que, de alguna manera, legitima el discurso de resistencia a ultranza del castrismo. También lo refuerza en el exterior de la isla, donde el régimen sigue contando con el marchamo de *antimperialista canónico*.

El régimen, sin embargo, se empeña en poner puertas al campo, pero parece evidente que ni siquiera desde el discurso oficialista se responsabiliza al cerco norteamericano de los grandes déficits de la economía cubana.

Somos conscientes que de poco sirven los discursos analíticos que pretenden entender y explicar la actual realidad cubana a públicos que mantienen certezas de otras décadas –tan pocas como quedan–, y que no quieren perder una tan simpática como la del recuerdo del pequeño aunque barbudo David caribeño golpeando con su honda la frente del pérfido Goliath norteamericano, mientras se fuma un puro con media sonrisa en el rostro; una sonrisa tan burlona y fotogénica como la que el *Che* Guevara era capaz de expresar. Faltaba, además, que un populismo de

nuevo cuño, autodenominado *bolivarianismo* o *socialismo del siglo XXI*, entrara en escena, y que el viejo Comandante lo bendijera, para que el sistema instaurado en la isla de Cuba en los albores de 1959 adquiriera nuevos bríos alimentados por crudo venezolano a cambio de un excedente de maestros y médicos cubanos convertidos en buenos embajadores del régimen castrista.

En América Latina, además, Cuba sigue teniendo un peso superior al que indica su PIB y su influencia política real. Muy recientemente, Cuba asumió la presidencia temporal de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en un acuerdo adoptado por aclamación en su asamblea, y el derechista mandatario chileno, Sebastián Piñera, anfitrión del cónclave, dio la bienvenida y felicitó a Raúl Castro. La práctica totalidad de los asistentes a la cumbre expresaron a Cuba los mejores deseos en su gestión al frente del organismo. Fue el presidente de Uruguay, José Mujica, quien manifestó que Latinoamérica está empezando a ser dueña de sus decisiones y está dejando atrás la hegemonía que ejercía *el patrón del Norte*, en una poco sutil referencia a los Estados Unidos. Como ha escrito Arturo López Levy:

“El hecho de que Raúl Castro reciba el bastón de manos de Sebastián Piñera, un presidente de derecha, refleja un consenso de las élites latinoamericanas, incluida la cubana, a favor del pluralismo ideológico a nivel multilateral y la promoción de intereses regionales comunes. Desde los días de las aperturas democráticas en América del Sur, la relación con Cuba se ha convertido en un caso prueba de la autonomía de las políticas exteriores nacionales frente a EE.UU, que aporta réditos a los gobiernos ante la opinión pública y las bases electorales de varios partidos políticos”<sup>4</sup>.

Estar a favor o en contra de Cuba y de su revolución continua siendo, todavía hoy, un indicador de localización ideológica en la política latinoamericana. De la misma manera que desde la derecha política la crítica al castrismo es una señal identitaria, desde la izquierda –más allá del populismo bolivarianista– incluso moderada, pocos se atreven a llamar a las cosas por su nombre cuando se trata de Cuba. Todos temen perder esos réditos a los que aludíamos en la cita anterior.

Pese a todo, e independientemente de los apoyos más o menos efectivos, la idea generalizada es que Cuba no funciona. Ni como proyecto político ni como país. Muchos de quienes desde fuera admiran la revolución y sus logros tienen razones para hacerlo, en la medida que habitan villas miseria, favelas, conventillos, poblados jóvenes o cualquiera que sea la denominación de quienes habitan los cinturones de miseria de las grandes ciudades latinoamericanas, el continente más desigual del mundo. Más todavía puede suscitar envidia la realidad cubana desde los narcoestados de la América Central o desde aquellas otras zonas continentales donde la industria del crimen ha sentado sus reales y los Estados son incapaces de combatirlos o son simplemente cómplices.

Sin embargo, ese horror no exonera al régimen cubano de ser incapaz de mantener con dignidad a su propia población ni del baldón de privarla de

<sup>4</sup> <http://www.infolatam.com/2013/01/28/cuba-la-presidencia-pro-tempore-de-celac-y-la-relacion-regional-con-europa/> [consulta realizada 22.02.2013].

las libertades mínimas consagradas por la doctrina Universal de los Derechos Humanos.

En los países más desarrollados la situación es distinta. Cuba es un recuerdo, una esperanza frustrada, un sueño de lo que pudo ser y no fue. Es casi lo único que de manera casi virginal se salvó de los valores supuestamente defendidos por el comunismo soviético antes de desvanecerse en la nada. Y a quienes mantienen esta fe poco se les puede explicar. La razón siempre lucha en desventaja contra la creencia acrítica e impermeable. Pero si algo caracteriza a quienes somos partidarios del razonamiento, del debate, de la discusión, del contraste de pareceres desde el respeto, es la perseverancia. Y no nos rendimos porque creemos que hay valores en la sociedad cubana que deben ser preservados, que hay que pensar en los ciudadanos que viven, y luchan, y sufren, y sueñan, y en sus hijos, y en los hijos de sus hijos. Tal y como hacemos con los nuestros, para quienes luchamos, pensamos, leemos y escribimos a fin de comprender un mundo que no nos satisface, que nos duele, que nos hiere, y que consideramos injusto por definición. A los que quieren profundizar en el conocimiento les ofrecemos el resultado de nuestros esfuerzos, para tratar de construir, de colaborar, convencidos como estamos que nuestro futuro –también el de los cubanos, como el nuestro– depende de la capacidad que tengamos de pensar y de actuar conjuntamente.

Parece –se nos antoja al menos a quienes firmamos estas páginas– que hemos de saber de dónde venimos, cuáles son los fundamentos, las raíces, los cimientos del sistema político que rige la República de Cuba desde hace más de medio siglo. Somos historiadores profesionales, claro, y sería difícil entender otra forma de enfrentar el análisis del presente. Como también sería ininteligible no fijar el foco en el gran actor, en el actor principal de nuestro objeto de estudio que no es otro que la Cuba actual. Y ese actor político es, resulta evidente, el comandante Fidel Castro Ruz.

Es por ello que, a estas alturas, tras más de cincuenta años en el poder, es interesante hacer un ejercicio de rastreo a través del calendario vital de Fidel Castro, incluso hasta ahora que retirado de primera línea sabemos que reina pero ignoramos hasta qué punto todavía gobierna. Algo así como un seguimiento de sus sucesivas etapas existenciales en cuatro actos, en la que la última –que comenzó en 2006– todavía está abierta y solo se cerrará con su muerte física<sup>5</sup>.

Transitaremos pues desde aquel inicial “Libertad o Muerte”, que ofrecía una oportunidad a la esperanza política en la isla hasta el “Socialismo o Muerte” que, tras la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, parecía exhibir una

---

<sup>5</sup> Sobre este tema de las etapas ya escribimos hace un tiempo. Lo hicimos en Alcázar, J. y López Rivero, S. “La revolución cubana en tres tiempos. A propósito del cincuentenario de la llegada al poder de la guerrilla de Fidel Castro” (en Busto, A. y Rodríguez, R. (Comps.) *Postales de América Latina. Problemas latinoamericanos del siglo XX*. Editorial Libros del Espinillo, Mar del Plata, 2012, pp. 133-157). Este texto es deudor, además, de otros trabajos nuestros previos. Citaremos ahora tan solo dos: López Rivero, S. *El viejo traje de la revolución. Identidad colectiva, mito y hegemonía política en Cuba*, Valencia, PUV, 2007; y Alcázar, J. y López Rivero, S. “Fuego cruzado. Guerrillas, dictaduras militares y violaciones masivas de los derechos humanos en época de Guerra Fría”, en Alcázar, J. (Ed.) *Historia actual de América Latina, 1959-2009*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011, pp. 49-100.

---

especie de victoria moral ante el descalabro inocultable del socialismo real. Por supuesto, los dos actos anteriores conectados con el “Patria o Muerte” lanzado el 4 de marzo de 1960 como punto intermedio, al configurar la exclusión de lo capitalista (y de lo norteamericano) así como de todos aquellos cubanos que no se adhirieran formalmente a la internacionalización del conflicto mediante la alianza con el bloque liderado por la Unión Soviética. Vamos con esas fases.

### Primera etapa: “Libertad o Muerte”.

Desde las acciones violentas del 26 de julio de 1953 en las ciudades de Santiago de Cuba y Bayamo, con la intención de destronar al grupo de golpistas que encabezados por Fulgencio Batista habían asaltado el poder el 10 de marzo de 1952, el grupo liderado por Fidel Castro hizo todo lo posible por quedarse con la exclusiva de la Revolución cubana

También lo fue la emulación mimética de un recorrido en el otoño de ese año por los Estados Unidos, siguiendo las huellas del que realizó en su día, a finales del siglo XIX, José Martí, para aglutinar a los emigrados cubanos. De gran importancia debió ser, además, el tono plural de su mensaje revolucionario. En el *Manifiesto No.1 Del 26 de Julio Al Pueblo de Cuba*, Fidel Castro responde a quienes le reprochan que utilice la violencia para solucionar el conflicto nacional:

“A los que piden que abandonemos la lucha revolucionaria para acogernos a las limosnas de legalidad que ofrece el régimen, les respondemos: ¿Por qué no le piden primero a Batista que renuncie al poder? (...) ¿Por qué pedirle a un pueblo que renuncie a sus derechos y no pedirle a un aventurero con suerte que abandone el poder que no le corresponde?”<sup>6</sup>.

Proscripción del latifundio, industrialización, reivindicación de las conquistas obreras, nacionalización de los servicios públicos, reforma del sistema fiscal, reorganización de la administración pública, abolición de los Tribunales de Urgencia, implantación de un escalafón militar inviolable, supresión de la pena de muerte hasta en el Código Militar por delitos cometidos durante la paz, rebaja de los alquileres, construcción de viviendas, fin de cualquier vestigio discriminatorio por razones de raza o sexo, seguro contra el desempleo, construcción de ciudades infantiles, extensión de la cultura y confiscación de los bienes malversados. Ese era, y no es menor sino ambicioso, el paquete de medidas *audaz y valiente* que incluía en su programa. Una propuesta reformista de la realidad cubana muy similar a la descrita dos años antes en su alegato de autodefensa conocido como *La Historia me Absolverá*. En él garantizaba mantenerse dentro de los límites legales de la Constitución cubana:

---

<sup>6</sup>Fidel Castro. “Manifiesto No.1 Del 26 de Julio Al Pueblo de Cuba”. S.L., 8 de agosto de 1955. En: Centro de Estudios de Historia Militar. *Granma. Compilación de Documentos*. S.E., S.L., 1981, p.6.

“La revolución cubana realizará todas las reformas dentro del espíritu y la pragmática de nuestra Constitución avanzada de 1940, sin despojar a nadie de lo que legítimamente posee e indemnizando a cada uno de los intereses lesionados, con la plena conciencia que a la larga toda la sociedad saldrá beneficiada”<sup>7</sup>.

Entendemos que el estreno del liderazgo de Fidel Castro se produjo a mediados de diciembre de 1957, cuando firmó la carta dirigida a los otros opositores a Batista<sup>8</sup>. Esa autoadjudicación se hizo todavía más explícita cuando, desde la Sierra Maestra, reclamó por primera vez todo el poder para *el 26 de Julio*<sup>9</sup>. Conviene añadir que a la vez que el grupo de Castro se mostraba sólido en su competencia política con los otros grupos en el escenario político, la dirigencia real del M26J se concentraba en el grupo militar, en la élite guerrillera que luchaba en la Sierra Maestra. Es decir, en aproximadamente un año, la guerrilla urbana fundada por Frank País había sido absorbida por la guerrilla rural dirigida por el mayor de los hermanos Castro<sup>10</sup>.

La realidad política cubana cambiaba con rapidez. En el verano de 1958 ya se podía sospechar que la dictadura de Fulgencio Batista avanzaba hacia el desastre y que la victoria de los insurgentes barbudos serranos era no solo posible sino probable.

Los grupos políticos violentos adversarios de Fulgencio Batista firmaron un compromiso sin condiciones, redactado íntegramente en la Sierra Maestra, mediante el cual se acataba la disolución de los grupos políticos que apostaban por el diálogo, la reorganización de las fuerzas armadas, la confiscación de los bienes malversados y el castigo a los culpables, pero juzgándolos con las garantías procesales en virtud de las leyes anteriores al delito cometido.

No parecía necesario que, después de ratificar el carácter transitorio del gobierno que sucedería a Fulgencio Batista al periodista del *Chicago Tribune* Jules Dubois, Fidel Castro insistiera en la especie de trampolín hacia las elecciones generales que debía significar el gobierno del abogado Manuel Urrutia. Bastaba con recordar sus palabras:

“La dictadura debe ser substituida por un gobierno provisional de carácter enteramente civil que normalice el país y celebre elecciones generales en plazo no mayor de un año. Nosotros, que somos la Organización mayoritaria, hemos proclamado al Dr. Manuel Urrutia Lleó, de cuyas condiciones de hombre honrado, recto y capaz nadie duda”<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> Carta a los “Señores dirigentes del Partido Revolucionario Cubano, Partido del Pueblo Cubano, Organización Auténtica, Federación Estudiantil Universitaria, Directorio Revolucionario y Directorio Obrero Revolucionario”.

<sup>9</sup> Véase: Fidel Castro. “Señores dirigentes del Partido Revolucionario Cubano, Partido del Pueblo Cubano, Organización Auténtica, Federación Estudiantil Universitaria, Directorio Revolucionario y Directorio Obrero Revolucionario”. Sierra Maestra, 14 de diciembre de 1957. Biblioteca Nacional de Cuba. Fondo 1952-1958.

<sup>10</sup> Un estudio pormenorizado de este asunto, en Sergio López Rivero. *El viejo traje de la revolución. Identidad colectiva, mito y hegemonía política en Cuba*. Universitat de Valencia, 2007, pp. 155-200.

<sup>11</sup> “Entrevista de Jules Dubois a Fidel Castro”, en Carlos Franqui. *Diario de la Revolución Cubana*, p. 445.

Sin embargo, algo debió obligar a su entorno a que la promesa de elecciones generales se pusiera en segundo plano tras “un breve gobierno provisional” en el llamamiento *Al Pueblo de Cuba* del Frente Cívico Revolucionario de Lucha contra la Tiranía<sup>12</sup>.

A todo lo precedente, que favorecía la hegemonía del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, podríamos añadir el enorme entramado continental del grupo político de Fidel Castro. Excepto en las dictaduras de República Dominicana, Paraguay o Haití; así como en los gobiernos conservadores de Panamá y Honduras, a mediados del año 1958 el Movimiento Revolucionario 26 de Julio había logrado una red de socialización de la revolución que abarcaba desde los Estados Unidos y Canadá hasta los países latinoamericanos, volcados todos con los barbudos de la Sierra Maestra<sup>13</sup>. Y conviene destacar un elemento más: la subida a la Sierra Maestra de Carlos Rafael Rodríguez, el enviado de mayor rango del Partido Socialista Popular —de los comunistas cubanos— durante todo el conflicto. Que el partido que había criticado tiempo atrás las acciones violentas del grupo de Fidel Castro, tildándolas de aventurerismo pequeñoburgués, acudiera a la Sierra Maestra constituyó todo un cambio importante en las vísperas de la victoria.

### Segunda etapa: “Patria o Muerte”.

Cuando Fidel Castro arribó con sus guerrilleros a La Habana el 8 de enero de 1959, 11 de los 19 ministros del gobierno de transición presidido por el abogado Manuel Urrutia eran miembros destacados del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Y con la plana mayor del *Veintiséis* en el Consejo de Ministros, el 13 de febrero de 1959 Fidel Castro ocupó el cargo de Primer Ministro, gracias a la renuncia en su favor del también abogado José Miró Cardona, quien antes había dirigido el Frente Cívico Revolucionario fundado en Caracas. Las palabras de Fidel Castro en la investidura ya anunciaron un cambio de la pragmática revolucionaria, tanto más si tenemos en cuenta lo prometido en los manifiestos hechos públicos durante el conflicto armado<sup>14</sup>.

El primer ministro ya no se dirigió “al Pueblo de Cuba”, seguramente porque “nosotros somos una misma cosa con el pueblo”. Defendió la pena de muerte para cualquier ciudadano que se opusiera a la revolución y la censura de las manifestaciones públicas mientras durara el Gobierno Provisional, añadiendo en tono autoritario: “Y por lo tanto, aquí queremos mantener el máximo de libertades posibles, y haremos todo lo necesario para que los enemigos de la Revolución no se salgan con el propósito de hacer que nos

<sup>12</sup> Frente Cívico Revolucionario de Lucha contra la Tiranía. *Al Pueblo de Cuba*. Caracas, Venezuela, 20 de julio de 1958. Biblioteca Nacional de Cuba. Fondo 1952-1958.

<sup>13</sup> Véase: “Movimiento Continental”, en Carlos Franqui. *Diario de la Revolución Cubana*, pp. 402-403. Y Luís Buch. “Al compañero Ché Guevara”, en Sergio López. *Emigración y Revolución*. p. 89.

<sup>14</sup> Nos referimos a los citados del 8 de agosto de 1955 en el *Manifiesto No. 1 del 26 de Julio Al Pueblo de Cuba*. Y los principios básicos de la democracia, consensuados en el llamado “Al Pueblo de Cuba” junto a Raúl Chibás y Felipe Pazos el 12 de julio de 1957 y el documento “Al Pueblo de Cuba” del Frente Cívico Revolucionario el 20 de julio de 1958.



veamos obligados a restringir lo más mínimo la libertad”<sup>15</sup>.

El giro autoritario se completó ampliando el nuevo sistema jurídico creado para castigar a los seguidores de la dictadura de Fulgencio Batista a todos los discrepantes del nuevo poder. En noviembre de ese mismo primer año de la Revolución, el Consejo de Ministros aprobó una Ley que disponía que todos los delitos calificados de contrarrevolucionarios fuesen juzgados sumariamente de acuerdo con la “Ley Procesal de la República en Armas”, una ley de 1896 en plena guerra por la independencia de España<sup>16</sup>.

Del mismo modo, la alianza entre los gobiernos de Cuba y la Unión Soviética, así como el punto sin retorno del conflicto con el gobierno de los Estados Unidos, apuntan al 4 de febrero y el 4 de marzo del año 1960. Es decir, a la visita con motivo de la inauguración de la Exposición Soviética del vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS Anastas Mikoyan. Y a la explosión del barco francés *La Coubre*, en el puerto de La Habana. Fue en ese momento que la élite revolucionaria cambió la consigna de “Libertad o Muerte” por la de “Patria o Muerte”<sup>17</sup>.

Al menos siete fechas marcan el cambio de itinerario de la Revolución cubana entre la primavera y el invierno del año 1960. El inicio de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética el 8 de mayo, es la primera. El compromiso de convertir “la Cordillera de los Andes en la Sierra Maestra del continente americano” el 26 de julio, la segunda<sup>18</sup>. La tercera: las expropiaciones de las grandes empresas norteamericanas, el 6 de agosto. En sintonía, el gobierno de Dwight D. Eisenhower ya había ordenado el entrenamiento de fuerzas cubanas para invadir la isla, el 17 de marzo 1960. Junto a los hechos mencionados, la respuesta de Fidel Castro a la crítica a su alianza extra continental por parte de la reunión de cancilleres latinoamericanos en San José de Costa Rica el 28 de agosto de 1960, en forma de “Primera Declaración de La Habana” el día 2 de septiembre de 1960, advertía de una escalada que conduciría a la ruptura de relaciones con los Estados Unidos pocos meses después: el 3 de enero de 1961. Casi como consecuencia lógica de lo anterior, se explicaba la alianza con el bloque soviético:

“La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba declara que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba en caso de que nuestro país fuera atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerada, jamás, como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad, y que esa ayuda, brindada a Cuba ante un inminente ataque del Pentágono yanqui, honra tanto al gobierno de la Unión Soviética que la ofrece, como deshonra al gobierno de los Estados Unidos, sus cobardes y criminales agresiones contra Cuba. POR TANTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba declara ante la

<sup>15</sup> Fidel Castro. “Discurso pronunciado en el acto de su toma de posesión como Primer Ministro, efectuado en el Palacio Presidencial, La Habana, 16 de febrero de 1959”. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c160259e.html> [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>16</sup> Véase: Luis Buch y Reinaldo Suárez. *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, pp. 82, 85 y 87.

<sup>17</sup> Fidel Castro. “Discurso pronunciado en las honras fúnebres de las víctimas de la explosión del barco francés *La Coubre*, en el Cementerio Colón de La Habana, 5 de marzo de 1960”. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/> [consulta realizada 19.03.2013].

<sup>18</sup> Fidel Castro. “Discurso en las Mercedes, Sierra Maestra, el 26 de julio de 1960. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f260760e.html> [consulta realizada 22.02.2013].

América y el mundo que acepta y agradece el apoyo de los cohetes de la Unión Soviética si su territorio fuese invadido por fuerzas militares de los Estados Unidos”<sup>19</sup>.

En medio de esta internacionalización del conflicto fue que el 16 de abril de 1961, antes de la invasión de Bahía de Cochinos, Fidel Castro declaró el carácter socialista de la Revolución cubana<sup>20</sup>.

Las victorias del 1 de enero de 1959 en la Sierra Maestra y del 19 de abril de 1961 en Bahía de Cochinos, unidas a la declarada filiación marxista-leninista del propio líder el 2 de diciembre de 1961 y la expulsión de la isla de la Organización de Estados Americanos que precipitó la ruptura de relaciones diplomáticas con todos los países (excepto México) el 31 de enero de 1962, condujo a la élite revolucionaria a reeditar con más vehemencia su diatriba antinorteamericana y a exacerbar el enfrentamiento con los gobiernos latinoamericanos, en la “Segunda Declaración de La Habana”, el 4 de febrero de 1962.

Se trató de una especie de declaración de guerra, en la que –invocando a Martí– el líder cubano sentenció que “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”<sup>21</sup>. A partir de ahí se produce un *crescendo* en las hostiles relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Tras la implantación del embargo norteamericano el 7 de febrero de 1962 y tras la llamada *Crisis de los misiles* en el mes de octubre del mismo año, la confrontación discurre por cauces declarativos. Cabe citar en este terreno la carta dirigida a la “Tricontinental” por Ernesto *Che* Guevara, publicada el 17 de abril de 1966, y el discurso de clausura de la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) el 10 de agosto de 1967, a cargo de Fidel Castro.

El discurso de Fidel Castro en la “Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)” el 10 de agosto de 1967, advertía del fenómeno casi natural que se avecinaba sobre América Latina: “Este continente trae en su vientre una revolución; tardará más o menos en nacer, tendrá un parto más o menos difícil, pero inevitable”. Castro, además, añadía una deslegitimación de los gobiernos del área y, en particular, de la Organización de Estados americanos.

En armonía con estos antecedentes, el discurso de Fidel Castro al analizar la intervención de las tropas soviéticas en Checoslovaquia en agosto de 1968, añadía una vuelta de tuerca a la ruptura con los Estados Unidos: “¡nunca, en ninguna circunstancia, jamás este país se acercará al gobierno imperialista de los Estados Unidos!, ni aun cuando ello un día nos pusiera en la situación de tener que optar entre que siga viviendo la Revolución o dar semejante paso. Porque, señores, a partir de ese momento no seguirá viviendo ninguna revolución”<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> *Ibidem.* p. 111.

<sup>20</sup> Acerca de los entresijos de la alianza entre la élite revolucionaria cubana y la Unión Soviética, resulta especialmente interesante el acápite “El huracán cubano”, del reciente libro de Vladislav Zubok. *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Crítica, Barcelona, 2008, pp. 228-238.

<sup>21</sup> “Segunda Declaración de La Habana”, La Habana, 4 de febrero de 1962. En: Fidel Castro. *José Martí. El autor intelectual*. Editora Política, La Habana, 1983, p.141.

<sup>22</sup> Fidel Castro. “Discurso pronunciado para analizar los acontecimientos de Checoslovaquia”, La Habana, 23 de agosto de 1968. En: *El Militante Comunista. Suplemento*. Editado por la Secretaría de

Paralelamente, a propósito del aplastamiento de la Primavera de Praga, el líder cubano realizó una sorprendente piroeta del derecho de soberanía, que exigía con furor para sí y para su pueblo, ya que: “en este caso [el checoslovaco], a nuestro juicio, [el derecho de soberanía] tiene que ceder ante el interés más importante de los derechos del movimiento revolucionario mundial y de la lucha de los pueblos contra el imperialismo...”<sup>23</sup>.

La década de los setenta fue contradictoria. Por una parte, se produjo la integración de la isla en el Consejo de Ayuda Mutua Económica que agrupaba al bloque soviético (julio de 1972), la realización del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (diciembre de 1975) y la aprobación en *referendum* de la Constitución Socialista (en vigor desde febrero de 1976). Por otra, no obstante, se asistió a un acercamiento de los países latinoamericanos y del gobierno de los Estados Unidos, que se materializó en la anulación por parte de la Organización de Estados Americanos de las sanciones a la isla (julio de 1975), el acuerdo de La Habana y Washington para la apertura de oficinas diplomáticas bajo banderas de Checoslovaquia y de Suiza (mayo de 1977), la reanudación de los viajes comerciales regulares entre los Estados Unidos y Cuba (julio de 1979) y la liberación de 3.600 presos políticos cubanos en La Habana, en noviembre de 1979.

Esta atmósfera de distensión de la Administración de James Carter alejaba a los cubanos de las proclamas de revolución continental lanzadas en los años sesenta. No obstante, la intervención de tropas castristas en Angola y Etiopía primero, y el apoyo más o menos efectivo a la victoriosa guerrilla nicaragüense después (en 1979), volvieron a poner las cosas en crisis permanente. Al menos cinco puntos de fricción se constataban entonces como irreconciliables entre Washington y La Habana. Por una parte, los estadounidenses exigían el fin del apoyo a las guerrillas latinoamericanas, la reducción de la presencia militar en África, la retirada de los asesores militares soviéticos y el respeto de los derechos humanos en la isla. A su vez, el gobierno de La Habana insistía: Washington debía levantar totalmente el embargo económico decretado el 7 de febrero de 1962.

Así las cosas, la década de los ochenta sorprendió a todos. La salida por el puerto del Mariel de más de ciento cuarenta mil cubanos entre abril y septiembre de 1980 y la campaña de la Administración de Ronald Reagan, que relacionaba a la élite revolucionaria con el narcotráfico, fueron los primeros de una serie de acontecimientos que concluirían con el inicio de la retirada de las tropas cubanas de Angola (diciembre de 1988), la caída del Muro de Berlín el (9 de noviembre de 1989), la derrota electoral de los sandinistas (febrero de 1990), la retirada de las tropas soviéticas de la isla (septiembre de 1991) y, finalmente, con la desintegración de la Unión Soviética el 25 de diciembre de 1991.

El proceso reformista de la nueva generación de líderes soviéticos que pretendían rediseñar el socialismo real mediante la modernización de la economía (*perestroika*), la transparencia informativa (*glasnost*) y una política exterior tendente a la pacificación de las relaciones internacionales, tuvo importantes repercusiones en la Isla. El llamado *Proceso de Rectificación* de errores y

Organización del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Instituto del Libro, S.F. pp. 124.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 115.

tendencias negativas, implementado desde abril de 1986 hasta diciembre de 1988, fue la respuesta del gobierno de La Habana a la inminente ruptura de la alianza con la Unión Soviética. Paralelamente se produjo el procesamiento, condena y fusilamiento por narcotráfico –junto a otros implicados– del general Arnaldo Ochoa, veterano de la Sierra Maestra, la guerrilla venezolana y la intervención cubana en el Cuerno de África. Con estos antecedentes no fue sorpresa que en la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la victoria contra Batista, el primero de enero de 1989, Fidel Castro proclamara: “Por eso, con más fuerza que nunca, digamos hoy: ¡Socialismo o Muerte!, ¡marxismo-leninismo o muerte!, que eso es lo que significa hoy lo que tantas veces hemos repetido a lo largo de estos años: ¡Patria o Muerte!”<sup>24</sup>.

### Tercera etapa: “Socialismo o Muerte”.

A partir de estos hechos, la Revolución cubana se propuso reinventarse a sí misma. Se decretó el llamado *Período Especial en Tiempo de Paz*. Se estableció un Consejo Nacional de Defensa, que previó la declaración del estado de emergencia y regló el derecho de recurrir a la violencia para defender el poder constituido más de cuarenta años atrás. Además, las reformas a la Constitución Socialista promovidas por el Cuarto Congreso del Partido Comunista de Cuba y aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular (julio de 1992), eliminaron la referencia a la hegemonía de la desaparecida Unión Soviética y a la doctrina marxista-leninista, y perfilaron con nuevos trazos lo que conocíamos como nacionalismo cubano. Se registró también el alejamiento del ateísmo y de la centralidad de la lucha de clases, así como se produjo una especie de vuelta al entorno latinoamericano y al ensalzamiento de José Martí a lo más alto del imaginario patriótico<sup>25</sup>.

En su nombre también, la dirección política cubana diseñó la búsqueda de los restos del guerrillero Ernesto *Che* Guevara en Bolivia y su traslado al Complejo Escultórico Memorial de la ciudad de Santa Clara el 17 de octubre de 1997. Igualmente, se organizaron las movilizaciones colectivas a favor del retorno del *niño balseiro* Elián González, entre noviembre de 1999 y junio del año 2000, frente a la Oficina de Intereses de los Estados Unidos en Cuba.

<sup>24</sup> Fidel Castro. Discurso en Santiago de Cuba, el 1 de enero de 1989. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1989/esp/f010189e.html>.

<sup>25</sup> Ver: “Constitución de 1976 con reformas de 1992”. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Constituciones hispanoamericanas*. En Línea: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529011274821870035/index.htm> [consulta realizada 22.02.2013]. Ese énfasis en la figura del símbolo fundacional del nacionalismo cubano José Martí estará presente también en la “Ley de reafirmación de la dignidad y la soberanía cubana”, el 24 de diciembre de 1996, la “Convocatoria al V Congreso del PCC”, el 17 de abril de 1997, el “Informe Central al V Congreso del PCC” el 29 de octubre de 1997 y el documento “El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos”, publicado en el diario *Granma*, 12 de noviembre de 1997. Se puede comprender que en medio de esta tesitura se publique la “Declaración de los mambises del siglo XX. Mensaje a la memoria de José Martí”, en *Granma* el 18 de marzo de 1997. Un documento firmado por más de un cuarto de millón de oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior depositado en el Memorial a José Martí en la Plaza de la Revolución, desde el 15 de marzo de 1997.

Así mismo, se aprobó la “Ley de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba” (noviembre de 1999), que endureció las penas contra quienes difundieran información crítica con el régimen<sup>26</sup>, y se realizó la modificación constitucional que consagró el socialismo como sistema social “irrevocable” (julio de 2002)<sup>27</sup>.

Si de cambios bruscos en el proyecto cubano se trata, la mirada debe dirigirse hacia los reajustes de los marcos anticapitalistas e igualitarios del socialismo real. Tras perder en pocos meses una ayuda soviética calculada en 65.000 millones de dólares entre 1960 y 1990, en el mes de agosto del año 1993 el gobierno cubano se sintió obligado a autorizar la tenencia de dólares, la apertura de cuentas bancarias en esta moneda y las remesas de dinero desde el extranjero<sup>28</sup>. Además, se estimuló el turismo extranjero, la reapertura de los mercados agropecuarios, el esquema mixto de inversiones extranjeras y diversas profesiones privadas. En general, unas medidas que agrandaron la distancia entre la mayoría de la población y la élite que conservaba su acceso privilegiado a bienes y servicios mediante tiendas especializadas y hospitales propios, villas de recreo y viajes al extranjero. Sobre todo, entre los cubanos y los extranjeros con acceso a instalaciones de ocio e infraestructuras hospitalarias reservadas a los ciudadanos de otros países. Desde entonces, existen datos sobre la mendicidad, el desempleo, los barrios marginales, el juego, la droga, el alcoholismo y la prostitución que reaparecieron en las calles de la isla. A pesar de que los datos oficiales insistieran en la primacía de los indicadores sociales en Cuba, en el año 1993 los gastos sociales disminuyeron un 73%. Y en 1998, todavía estaban un 40% por debajo del año 1989. No hay cifras recientes, pero entre 1989 y 1999 la desigualdad había aumentado un 69% en la isla<sup>29</sup>.

Con todo, el gobierno cubano culpó de la crisis al *desmerengamiento* del bloque comunista y al embargo económico del gobierno de los Estados Unidos. Acerca de lo primero, Fidel Castro se refirió a él en un encuentro sindical por los derechos y las libertades de los trabajadores frente al neoliberalismo el 9 de noviembre de 1991, segundo aniversario de la caída del Muro de Berlín:

“...en nuestro país estamos librando una batalla dura, difícil frente a la situación que nos han dejado –no voy a decir en que hemos quedado, porque no somos

<sup>26</sup> “Ley de protección de la independencia nacional y la economía de Cuba” (ley No. 88). En Línea: <http://www.cubaencuentro.com/revista/documentos/ley-88-de-proteccion-de-la-independencia-nacional-y-la-economia-de-cuba-tambien-llamada-ley-mordaza>. Consulta realizada 23.02.2013.

<sup>27</sup> “Ley de Reforma Constitucional del 2002”. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Constituciones hispanoamericanas*. En línea <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529011274821870035/index.htm> [consulta realizada 22.02.2013]. Se realizó la reforma de los artículos 3, 11 y 137 mediante el apoyo en plebiscito oficial de las firmas de 8.198.237 cubanos, frente a las 11.000 rúbricas que entre los meses de abril y mayo del mismo año habían recogido los activistas pro derechos humanos del “Proyecto Varela”. Vid. “Proyecto Varela”, La Habana, 21 de marzo de 2001. En línea: [http://foros.hispavista.com/politica-internacional/9/23542/m/cubaproyecto-varela-\(texto-completo\)/](http://foros.hispavista.com/politica-internacional/9/23542/m/cubaproyecto-varela-(texto-completo)/) [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>28</sup> La cifra la aporta el destacado economista cubano Carmelo Mesa-Lago, en: “Problemas sociales y económicos de Cuba durante la crisis y la recuperación”. *Revista de la CEPAL* (86), agosto de 2005, p. 184.

<sup>29</sup> Carmelo Mesa-Lago. “La veleta económica cubana. Huracanes internos, crisis mundial y perspectivas con Obama”. *Encuentro de la Cultura Cubana* (51/52), invierno-primavera 2008, p. 37.

nosotros los culpables de todas estas cosas que han pasado— con toda esta gracia que nos han hecho nuestros amigos del llamado campo socialista, es que ya ni se puede llamar campo socialista; con el derrumbamiento del campo socialista. Pero a mí no me gusta mucho llamar a eso derrumbamiento, porque me parece que las cosas que se derrumban son las cosas sólidas: un castillo feudal se derrumbó, una montaña se derrumbó; por eso, en vez de emplear la palabra derrumbamiento, empleo la palabra desmerengamiento<sup>30</sup>.

En cuanto a lo segundo, la dirigencia cubana enfatizó los datos negativos. Incluyendo la pérdida de ganancias por exportaciones, los mayores costes de importaciones, las limitaciones en el crecimiento de la economía y los daños sociales, estimaron en 90.000 millones de dólares el impacto total del embargo estadounidense en la economía de la isla. A la reclamación de la solidaridad internacional sobre este asunto ha dedicado sus mayores esfuerzos una remodificada diplomacia cubana. Sobre todo, basándose en que el *Acta por la Democracia Cubana* (*Ley Torricelly*, 1992) y el *Acta para la Libertad y para la Solidaridad Democrática Cubana* (*Ley Helms-Burton*, 1996) actualizaron el embargo económico estadounidense negando a las filiales norteamericanas en terceros países establecer relaciones comerciales con Cuba e impidiéndoles la entrada en los Estados Unidos de América. Y la nueva normativa creada por la “Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre” el 30 de junio de 2004 añadió otro paquete de medidas que limita los viajes y envíos de remesas a los familiares cercanos, además de alargar a sólo catorce días cada tres años las visitas a la isla. Hasta un millón de dólares y penas de cárcel aguardaban a los ciudadanos norteamericanos que violaran esta ley para viajar a Cuba. Una tendencia de confrontación al alza, que rebajó el primer gobierno de Barack Obama, levantando las restricciones a los viajes y las remesas a Cuba el 13 de abril de 2009<sup>31</sup>.

En cualquier caso, el embargo ha sido históricamente muy cuestionado por la comunidad internacional. Por 17 veces consecutivas y con *record* de 185 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea General de la ONU rechazó de nuevo el embargo el 29 de octubre de 2008<sup>32</sup>.

Las condenas de la comunidad internacional relacionadas con Cuba han ido más allá del problema del embargo norteamericano. La comunidad internacional ha condenado el enfoque selectivo y la definición *sui generis* en cuanto a los derechos humanos del gobierno cubano. Como si el máximo órgano internacional tratara de resolver a golpe de votaciones el diferendo entre Cuba y los Estados Unidos, desde el año 1990 la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas condenó a La Habana por violar los derechos

<sup>30</sup> Fidel Castro. Discurso en el Palacio de la Revolución, el 9 de noviembre de 1991. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1991/esp/f091191e.html> [consulta realizada 22.02.2013]. *Desmerengamiento* debe ser entendido como debilidad o cobardía por parte soviética para hacer frente a los Estados Unidos de América.

<sup>31</sup> Carlos Chirino. “Obama flexibiliza restricciones a Cuba”. *BBC. Mundo*, 13 de abril de 2009. En línea: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2009/04/090413\\_2006\\_cuba\\_eeuu\\_ao.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/04/090413_2006_cuba_eeuu_ao.shtml) [consulta realizada 23-02-2013].

<sup>32</sup> “Asamblea General reitera rechazo bloqueo contra Cuba”. *Centro de Noticias ONU*, 29 de octubre de 2008. En línea: <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=13922> [consulta realizada 22.02.2013].

humanos en la isla. Desde 1990 hasta 1997, a través de resoluciones presentadas por el gobierno de los Estados Unidos. Entre los años 1999 y 2001, la moción aprobada fue presentada por la República Checa y Polonia. Durante los años 2002 y 2003, fue propiciada por Uruguay. En el año 2004, por Honduras. Y en el año 2005, de nuevo el texto aprobado fue presentado por los Estados Unidos.

Meses antes de que Barack Obama anunciara su candidatura a la presidencia de los Estados Unidos, Fidel Castro delegó provisionalmente sus cargos en su hermano Raúl. Ocurrió el 31 de julio de 2006, mientras se recuperaba de una intervención quirúrgica intestinal. Posteriormente, meses antes que Obama fuera elegido presidente, mediante un artículo en la revista *Granma*, Fidel Castro anunció —febrero de 2008—, que no aspiraría a ser reelecto como Presidente del Consejo de Estado y Comandante en Jefe. Raúl fue elegido Presidente de la República por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Había finalizado el mandato explícito de un líder revolucionario que ha visto pasar por la Casa Blanca a diez presidentes, de Dwight Eisenhower a George W. Bush, pasando por Kennedy, Johnson, Nixon, Ford, Carter, Reagan, Bush (G.H.W.) y Clinton. Se puede decir que ha sido, ciertamente, un dirigente longevo en el ejercicio del cargo.

#### Cuarta etapa, el líder en su retiro.

Fueron muchos los medios de comunicación que se hicieron eco de una de sus últimas entrevistas por lo sorprendente de alguna de las respuestas que el líder cubano dio al periodista Jeffrey Goldberg a principios de septiembre de 2010. Si unos días antes había reconocido en público su responsabilidad en la persecución de los homosexuales cubanos en las décadas de los sesenta y los setenta, esta vez Castro afirmó que el modelo cubano no se podía exportar porque ya no servía ni para la isla<sup>33</sup>. Pocas horas después de la publicación en la revista norteamericana *The Atlantic Magazine* de tan sorprendente afirmación en boca del mandatario, el mismo Fidel Castro emitió un desmentido: no se le había interpretado bien. Lo que él quería decir era que “es el capitalismo el que ya no sirve para EEUU ni para el mundo”<sup>34</sup>. No obstante, según la experta analista Julia Sweig, —que acompañó a Goldberg durante la entrevista de más de diez horas—, Castro dijo lo que ellos habían transcrito. Sin embargo, ella entendía que Castro “no estaba rechazando las ideas de la revolución” sino que se trataba de “un reconocimiento de que bajo el *modelo cubano* el Estado tiene un papel demasiado grande en la vida económica del país”. La analista interpretó que con sus declaraciones Castro buscaba “crear un espacio” para que su hermano, el presidente Raúl Castro, pudiera poner en marcha “reformas necesarias, frente a lo que seguramente encontrará resistencias de los comunistas ortodoxos dentro del partido y la burocracia”<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/08/actualidad/1283896812\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/08/actualidad/1283896812_850215.html) [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>34</sup> <http://www.publico.es/internacional/336057/castro-es-el-capitalismo-el-que-ya-no-sirve-para-eeuu-ni-para-el-mundo> [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>35</sup> [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/08/actualidad/1283896812\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/09/08/actualidad/1283896812_850215.html) [consulta realizada 22.02.2013].

Y es que para nadie era un secreto –tampoco para el Comandante Castro– que con los datos que suministran los informes del *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) Cuba pasó por severas dificultades durante los años noventa y en la primera década del siglo XXI. Pese a las mejoras, la situación dista de ser confortable.

Según el Índice de Desarrollo Humano del año 1990, Cuba se encontraba en el lugar 39 de un total de 130 países. El deterioro provocado por la desaparición del bloque soviético llevó a Cuba al puesto 89 entre 173 países en 1994, el año más crítico<sup>36</sup>. Sin embargo, a partir de 1999 comenzó una lenta recuperación del país, y éste comenzó a escalar posiciones en la clasificación del IDH por países: en 2007 estaba en el puesto 51, y en él se mantenía en 2009. No obstante, el índice de 2009 fue 0.838, inferior al índice 0.877 de 1990<sup>37</sup>.

Un análisis interno cubano nos da luz sobre los datos de 2009: “En este último Informe, como en los anteriores, también se constata que la clasificación de Cuba como país de desarrollo humano alto se debe a los indicadores de calidad de vida, en tanto los económicos progresan muy lentamente. Un posicionamiento realizado exclusivamente a partir de los ingresos movería a la Isla al lugar 94”<sup>38</sup>. La apreciación anterior se demuestra a través de las cifras comparativas con América Latina del economista cubano Carmelo Mesa Lago. Del 12.5 por ciento en 2005 al 4.3 por ciento en 2008 descendió en la isla la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto: la mitad de la meta propuesta para el año 2008 y menor que el promedio regional de 5.6 por ciento. Del 0.5 por ciento en 1989 al 4.9 por ciento en 2008 promedió la inflación, frente al promedio regional del 8.8 por ciento, pero excluyendo los precios del mercado informal y las tiendas en divisas. Por otra parte, el total de la deuda externa alcanzó los 45.915 millones de dólares. Y sólo en moneda convertible equivalió al 380 por ciento de las exportaciones, frente al 83 por ciento del promedio en América Latina. En opinión de Mesa Lago, el que la isla haya sobrevivido se debe a la subvención venezolana: 5 mil millones por la labor de profesionales cubanos en territorio venezolano, en el

<sup>36</sup> A finales de los años ochenta, el comercio exterior de Cuba se realizaba en un 72 por ciento con la URSS y en otro 15 por ciento con el resto de los países del llamado socialismo real. A la vez, los soviéticos proporcionaban más del 90 por ciento del petróleo consumido en la isla. Se recuerda que en el año 1985, Moscú llegó a comprar el azúcar cubano a un precio doce veces superior al que habría debido venderlo La Habana en el mercado internacional. Así y todo, los soviéticos proporcionaban el 40 por ciento de los alimentos y mantenían en la isla fábricas que producían la mitad de los bienes industriales y de los fertilizantes agrícolas consumidos. Mesa-Lago, Carmelo, “Problemas sociales y económicos de Cuba durante la crisis y la recuperación”, *Revista de la Cepal* (86), 2005, p. 184. En línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/22218/G2282eMesaLago.pdf> [consulta realizada 23-02-2013].

<sup>37</sup> Efectivamente, en 2007 Cuba aparece en el lugar 51 de la lista de países del mundo, como el cuarto país latinoamericano. Chile es el primero (44), y luego vienen Argentina (49) y Uruguay (50). De hecho, el índice de 2009 mantuvo a Cuba en el lugar 51, pero con un IDH de 0.838; inferior al índice 0.877 de 1990.

<sup>38</sup> En otras palabras, recordando que el IDH se elabora con datos sobre el producto interno bruto (PIB) *per cápita*, educación y expectativa de vida, y que en sus resultados finales muestra marcadas diferencias entre el mundo desarrollado y el mundo en vías de desarrollo. Véase: Alonso, Aurelio, “Cuba en el índice de desarrollo humano: La economía cubana y América Latina”, *Progreso Semanal*, [10.02.2009], <http://www.eleconomista.cubaweb.cu/2009/nro350/desarrollo-humano.html>. [consulta realizada 22.02.2013].



año 2007. Suministro del 65 por ciento de la demanda de crudo y derivados del petróleo e inversión de 1.355 millones de dólares en 2008 y proyectos por valor de 2.000 millones para 2009<sup>39</sup>.

La economía cubana presenta un problema muy serio de productividad, algo sobre lo que el propio Raúl Castro ha hablado en público. En el Segundo Período de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional, en diciembre del año 2008, afirmó: “No nos engañemos más; si no hay presión, si no existe la necesidad de trabajar para satisfacer mis necesidades, y me lo están dando gratis por aquí y por allá, nos quedaremos sin voz llamando al trabajo”<sup>40</sup>. Un tema sobre el que volvió a insistir el 26 de julio de 2009, en un nuevo discurso centrado en cuestiones económicas. Un baño de realismo para un país agrícola que se ve obligado a importar el 80 por ciento de los alimentos que consume, mientras mantiene sin cultivar más de la mitad de las tierras que son propiedad del Estado. Tras afirmar que “no podemos sentirnos tranquilos mientras exista una sola hectárea de tierra sin empleo útil”, el dirigente cubano endureció el tono y afirmó: “No es cuestión de gritar Patria o Muerte, abajo el imperialismo, el bloqueo nos golpea y la tierra ahí, esperando por nuestro sudor”<sup>41</sup>.

Es cierto que a pesar de aquel 25 de diciembre de 1991 en que desapareció la Unión Soviética, la Revolución cubana sobrevive<sup>42</sup>. Heroicamente para algunos, porfiadamente y sin futuro posible para la mayoría de los observadores. Más de cincuenta años después de aquella entrada triunfal de unos joviales y orgullosos jóvenes barbudos en La Habana, el régimen no ha sido capaz de regenerar sus cuadros de dirección. De los 32 años de Fidel Castro, los 26 de Camilo Cienfuegos, los 30 de Ernesto ‘Che’ Guevara y los 27 de Raúl Castro, se ha pasado a un país cuya dirección del Consejo de Estado presenta una media de edad de más de setenta años<sup>43</sup>.

Más de medio siglo después de su victoria revolucionaria, con 86 años, Fidel Castro reina pero, parece, no gobierna. O sí<sup>44</sup>. Quien figura en la cúspide del

---

<sup>39</sup> Mesa-Lago, Carmelo. “La veleta económica cubana. Huracanes internos, crisis mundial y perspectivas con Obama”, *Encuentro de la Cultura Cubana* (51-52), invierno-primavera, 2008, pp. 35-47. De sumo interés, también resulta el estudio de Monreal, Pedro, “El problema económico de Cuba”, *Espacio Laical* (2), 2008, pp. 33-35. En línea: <http://www.espaciolaical.net/contents/14/3335.pdf>

<sup>40</sup> [http://elpais.com/diario/2008/12/29/internacional/1230505209\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2008/12/29/internacional/1230505209_850215.html).

<sup>41</sup> Discurso de Raúl Castro durante el acto por el 26 de Julio en Holguín (2009), en <http://www.youtube.com/watch?v=Z2kj0OP28jA> [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>42</sup> Así resumió Fidel Castro el impacto del derrumbe del bloque comunista, al periodista Ignacio Ramonet: “Cuando la URSS y el campo socialista desaparecieron, nadie apostaba un solo centavo por la supervivencia de la Revolución cubana. El país sufrió un golpe anonadante cuando, de un día para otro, se derrumbó la gran potencia y nos dejó solos, solitos, y perdimos todos los mercados para el azúcar y dejamos de recibir víveres, combustible, hasta la madera con que darles cristiana sepultura a nuestros muertos”. En: Ignacio Ramonet. *Cien horas con Fidel*. Colección de Tabloides. Editado por Juventud Rebelde, S.F., Capítulo 17, p. 5.

<sup>43</sup> “Cuba: la revolución castrista cumple cincuenta años en el poder”, INFOLATAM, 28.12.2008.

<sup>44</sup> “Fidel es Fidel y no necesita de cargo alguno para ocupar, por siempre, un lugar cimero en la historia, en el presente y en el futuro de la nación cubana”, Raúl Castro. “Discurso en la clausura del VI Congreso”, La Habana, 19 de abril de 2011. En Línea: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/19/texto-integro-del-discurso-de-raul-en-las-conclusiones-del-congreso-del-pcc/> [consulta realizada 28.02.2013].

organigrama es su hermano Raúl Castro con 81 años, inseparable desde el 26 de julio de 1953.

Es sintomático cómo el informe de 2009 de *Amnistía Internacional* coincide con el editorial de *Granma* en los efectos negativos del embargo para la población cubana. En su apartado “Consecuencias del embargo impuesto por Estados Unidos” pide que sea levantado, “pues resulta muy perjudicial para el disfrute por parte de la población cubana de una serie de derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la alimentación, a la salud y a la salubridad, y afecta especialmente a los sectores más débiles y vulnerables de la población”<sup>45</sup>.

No obstante, la prestigiosa organización previene sobre que el gobierno cubano continúe utilizando el antagonismo político con el gobierno de Washington como pretexto para vulnerar los derechos humanos de la población cubana<sup>46</sup>. Y es que *Amnistía Internacional* denuncia una restricción ilícita de las libertades fundamentales, ya que la legislación cubana impone importantes recortes a derechos humanos que están consagrados en el derecho internacional. Aunque la Constitución reconoce libertades fundamentales como la libertad de reunión, asociación o expresión, paralelamente establece limitaciones excesivas a su ejercicio. Según *Amnistía Internacional*, “ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo. [Además] la infracción de este principio es punible”. Esto significa que, cuando se considera que las libertades fundamentales se ejercen *contra* el sistema, no están protegidas constitucionalmente<sup>47</sup>.

Muy ligado a lo anterior se encuentra la labor de la disidencia política en la isla. Que una parte considerable de la actual oposición cubana tome distancia de los Estados Unidos de América y de la violencia como solución del conflicto cubano resulta una mala noticia para el Gobierno, pues descalifica sus argumentos del peligro inminente de la agresión extranjera y de la perpetua amenaza de la reapertura de la guerra civil<sup>48</sup>.

A pesar de todo, como ha escrito Carlos Malamud, el problema fundamental del Gobierno, del Régimen, son los propios ciudadanos cubanos, aquellos que no obtienen respuesta a sus perentorias demandas sociales, los que

---

<sup>45</sup> Hay que advertir que al no tener autorización para visitar Cuba, *Amnistía Internacional* no tiene documentos propios sobre las dimensiones del problema, pero asume los elaborados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), según el cual la disponibilidad de medicamentos y material médico básico ha disminuido en Cuba a consecuencia del embargo impuesto por Estados Unidos. <http://www.cubaencuentro.com/es/documentos/posicion-de-amnistia-internacional-sobre-el-examen-periodico-universal-de-cuba-ante-la-onu-138036> [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>46</sup> Ídem.

<sup>47</sup> Ídem. En el Informe de *Amnistía Internacional* se destacan como especialmente graves las faltas de libertad de expresión, la de asociación y la de derecho a un juicio justo. En Cuba, la libertad de expresión está muy limitada porque el gobierno ejerce un control total sobre todos los medios de comunicación.

<sup>48</sup> Con gradaciones de derecha a izquierda en el escenario de la política, este es el verdadero desafío al gobierno de la isla por parte el Movimiento Cristiano Liberación, la Unión Liberal, la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, el Partido Social Demócrata Cubano o el Partido Arco Progresista. Un desafío que ha merecido el reconocimiento de la Internacional Liberal, el Comité de la Internacional Socialista para América Latina y la Organización Democrática Cristiana de América Latina.

no pueden consultar libremente Internet ni viajar al exterior de manera razonable, los que han de soportar una administración obsoleta que hace que la desconfianza convierta al ciudadano en sospechoso, los que padecen pésimas condiciones de habitabilidad en ciudades degradadas.

De la necesidad de “cambios estructurales y de concepto” habló Raúl Castro el 26 de julio de 2007, creando verdaderas expectativas de flexibilidad en el régimen cubano<sup>49</sup>. La dirigencia cubana, pese a todo, ha dado signos inequívocos de pragmatismo en los contactos internacionales, mediante la consolidación de las relaciones de la isla con China y Rusia, así como el restablecimiento del diálogo con España. Especialmente, mediante el relanzamiento de los vínculos con América Latina que ha incluido el ingreso en el Grupo de Río, la normalización diplomática con Costa Rica, El Salvador y México; así como la visita a la isla de mandatarios latinoamericanos<sup>50</sup>.

Ajustado a este acercamiento, en medio del nacimiento del Consejo de Seguridad Suramericano bajo la Unión de Naciones Suramericanas en Santiago de Chile, el 10 de marzo de 2009 los Ministros de Defensa del continente han hecho saber que para mejorar las relaciones con América Latina los Estados Unidos debían levantar el embargo a Cuba<sup>51</sup>. Tres meses después, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos resolvieron dejar sin efecto la resolución que excluía a Cuba, siempre que su incorporación sea el resultado de un proceso de diálogo solicitado por la isla y de conformidad con las prácticas, los propósitos y los principios de la organización, según reza el documento fechado el 3 de junio de 2009<sup>52</sup>. La asunción por parte de Raúl Castro de la presidencia rotatoria de la CELAC, en 2013, ha significado, como decíamos al principio, un enorme paso para una inserción razonable de Cuba en el espacio latinoamericano en un plazo hoy imposible de predecir.

Han pasado los años. Barack Obama ha obtenido un segundo mandato. Los hermanos Castro son ya octogenarios y particularmente la salud de Fidel es precaria, a juzgar por sus escasas últimas apariciones en público. El gran reto de la dirigencia cubana es preparar el país para el día después de la desaparición biológica del líder supremo y la previsible confrontación interna del propio régimen, algo que debe producirse en un futuro no muy lejano. De momento, el epílogo de aquel liderazgo indiscutido, que ha sobrevivido a una decena de inquilinos de la Casa Blanca del gran enemigo del norte, sigue abierto.

Cuba no puede continuar aislada, sola, impertérrita, como si el mundo entero estuviera en un error que solo ellos han conseguido evitar. Cualquier observador no cegado por el recuerdo de lo que quizá pudo haber sido y no fue

<sup>49</sup> Raúl Castro. Discurso en la Plaza de la Revolución de Camagüey, el 26 de julio de 2007. En línea: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/raul26/index.html> [consulta realizada 22.02.2013].

<sup>50</sup> Nos referimos a los viajes de los presidentes de Panamá Martín Torrijos, de Ecuador Rafael Correa, de Argentina Cristina Fernández, de Chile Michelle Bachelet, de Guatemala Álvaro Colom, de Venezuela Hugo Chávez, de México Felipe Calderón, de República Dominicana Leonel Fernández, de Brasil Luiz Inacio *Lula* da Silva y de Nicaragua Daniel Ortega a La Habana.

<sup>51</sup> En línea: <http://www.masvoces.org/Se-crea-el-Consejo-de-Defensa-Sudamericano>.

<sup>52</sup> Organización de los Estados Americanos. Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo. “Resolución AG/RES. 2438 (XXXIX-0/09)”. En línea: [http://www.oas.org/es/estados/estados\\_miembros.asp](http://www.oas.org/es/estados/estados_miembros.asp) [consulta realizada 22.02.2013].

percibe que Cuba vive de espaldas al mundo, que su economía es inviable y lo seguirá siendo mientras no acepte los cambios de todo tipo, desde los tecnológicos a los culturales, que se han producido en las últimas décadas; que necesita inversión extranjera para poder desarrollarse, que sus investigadores deben poder viajar sin restricciones, que el acceso a todo el conocimiento que se encuentra en la Red es imprescindible para la formación de la gente y para el desarrollo del país, que la Guerra Fría acabó hace mucho. Pero también el observador apuntará otra idea de gran calado: también el Departamento de Estado y la Casa Blanca deben pasar página, y aceptar quizá un costo político interno, fundamentalmente en La Florida, para ofrecer la mano al Gobierno de La Habana, acabar con el embargo y dejar de perjudicar a la mayoría de la población, al tiempo que hará imposible la política del agravio interminable.

Cuba no va a poder mantener cerradas las puertas del campo de manera indefinida. El gran líder no será eterno, y no hay recambio. Cuba debe retornar a América latina y al mundo con toda su dignidad, con su experiencia, pero también aceptando el riesgo de la libertad, de la insoslayable necesidad de respetar los derechos humanos fundamentales y la de desabrochar el rígido corsé que oprime e impide desarrollarse a sus gentes. Ese será el punto y final de las cuatro etapas de aquel joven barbudo revolucionario que encandiló al mundo hace más de medio siglo. Ya veremos después si la historia lo absuelve o no.

### Bibliografía citada.

- Alcàzar, J. y López Rivero, S. “Fuego cruzado. Guerrillas, dictaduras militares y violaciones masivas de los derechos humanos en época de Guerra Fría”, en Alcàzar, J. (Ed.) *Historia actual de América Latina, 1959-2009*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011, pp. 49-100.
- Alcàzar, J. y López Rivero, S. “La revolución cubana en tres tiempos. A propósito del cincuentenario de la llegada al poder de la guerrilla de Fidel Castro”, en Busto, A. y Rodríguez, R. (Comps.) *Postales de América Latina. Problemas latinoamericanos del siglo XX*. Editorial Libros del Espinillo, Mar del Plata, 2012, pp. 133-157).
- Alonso, Aurelio, “Cuba en el índice de desarrollo humano: La economía cubana y América Latina”, *Progreso Semanal*, [10.02.2009], <http://www.economista.cubaweb.cu/2009/nro350/desarrollo-humano.html>. [consulta realizada 22.02.2013].
- Buch, L. y Suárez, R.. *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- Castro, Fidel “Discurso pronunciado en el acto de su toma de posesión como Primer Ministro, efectuado en el Palacio Presidencial, La Habana, 16 de febrero de 1959”. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c160259e.html> [consulta realizada 22.02.2013].
- Castro, Fidel. “Discurso en las Mercedes, Sierra Maestra, el 26 de julio de 1960. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f260760e.html> [consulta realizada 22.02.2013].

- Castro, Fidel. “Discurso pronunciado en las honras fúnebres de las víctimas de la explosión del barco francés La Coubre, en el Cementerio Colón de La Habana, 5 de marzo de 1960”. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/> [consulta realizada 19.03.2013].
- Castro, Fidel. “Discurso pronunciado para analizar los acontecimientos de Checoslovaquia”, La Habana, 23 de agosto de 1968. En: *El Militante Comunista. Suplemento*. Editado por la Secretaría de Organización del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Instituto del Libro, S.F.
- Castro, Fidel. “Manifiesto No.1 Del 26 de Julio Al Pueblo de Cuba”. S.L., 8 de agosto de 1955. En: Centro de Estudios de Historia Militar. *Granma. Compilación de Documentos*. S.E., S.L., 1981, p.6.
- Castro, Fidel. “Señores dirigentes del Partido Revolucionario Cubano, Partido del Pueblo Cubano, Organización Auténtica, Federación Estudiantil Universitaria, Directorio Revolucionario y Directorio Obrero Revolucionario”. Sierra Maestra, 14 de diciembre de 1957. Biblioteca Nacional de Cuba. Fondo 1952-1958.
- Castro, Fidel. Discurso en Santiago de Cuba, el 1 de enero de 1989. En línea: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1989/esp/f010189e.html>.
- Castro, Fidel. *José Martí. El autor intelectual*. Editora Política, La Habana, 1983.
- Castro, Raúl. “Discurso de Raúl Castro en la clausura del VI Congreso”, La Habana, 19 de abril de 2011. En Línea: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/19/texto-integro-del-discurso-de-raul-en-las-conclusiones-del-congreso-del-pcc/> [consulta realizada 28.02.2013].
- Castro, Raúl. Discurso de Raúl Castro durante el acto por el 26 de Julio en Holguín (2009), en <http://www.youtube.com/watch?v=Z2kj0OP28jA> [consulta realizada 22.02.2013].
- Castro, Raúl. Discurso de Raúl Castro en la Plaza de la Revolución de Camagüey, el 26 de julio de 2007. En línea: <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/raul26/index.html> [consulta realizada 22.02.2013].
- Constitución de 1976 con reformas de 1992. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Constituciones hispanoamericanas*. En Línea: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529011274821870035/index.htm> [consulta realizada 22.02.2013].
- Frente Cívico Revolucionario de Lucha contra la Tiranía. *Al Pueblo de Cuba*. Caracas, Venezuela, 20 de julio de 1958. Biblioteca Nacional de Cuba. Fondo 1952-1958.
- Ley de protección de la independencia nacional y la economía de Cuba (ley No. 88). En Línea: <http://www.cubaencuentro.com/revista/documentos/ley-88-de-proteccion-de-la-independencia-nacional-y-la-economia-de-cuba-tambien-llamada-ley-mordaza>. Consulta realizada 23.02-2013.
- Ley de Reforma Constitucional del 2002. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Constituciones hispanoamericanas*. En línea <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529011274821870035/index.htm> [consulta realizada 22.02.2013].

- 
- López Rivero, S. *El viejo traje de la revolución. Identidad colectiva, mito y hegemonía política en Cuba*, Valencia, PUV, 2007.
  - Mesa-Lago, Carmelo, “Problemas sociales y económicos de Cuba durante la crisis y la recuperación”, *Revista de la Cepal* (86), 2005, p. 184. En línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/22218/G2282eMesaLago.pdf> [consulta realizada 23-02-2013].
  - Mesa-Lago, Carmelo. “La veleta económica cubana. Huracanes internos, crisis mundial y perspectivas con Obama”. *Encuentro de la Cultura Cubana* (51/52), invierno-primavera 2008, p. 37.
  - Mesa-Lago, Carmelo. “La veleta económica cubana. Huracanes internos, crisis mundial y perspectivas con Obama”, *Encuentro de la Cultura Cubana* (51-52), invierno-primavera, 2008, pp. 35-47.
  - Mesa-Lago, Carmelo. “Problemas sociales y económicos de Cuba durante la crisis y la recuperación”. *Revista de la CEPAL* (86), agosto de 2005.
  - Monreal, Pedro, “El problema económico de Cuba”, *Espacio Laical* (2), 2008, pp. 33-35. En línea: <http://www.espaciolaical.net/contents/14/3335.pdf>
  - Organización de los Estados Americanos. Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo. “Resolución AG/RES. 2438 (XXXIX-0/09)”. En línea: [http://www.oas.org/es/estados/estados\\_miembros.asp](http://www.oas.org/es/estados/estados_miembros.asp) [consulta realizada 22.02.2013].
  - Pérez-Stable. *La Revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Editorial Colibrí, Madrid, 1998.
  - Proyecto Varela, La Habana, 21 de marzo de 2001. En línea: [http://foros.hispavista.com/politica-internacional/9/23542/m/cubaproyecto-varela-\(texto-completo\)/](http://foros.hispavista.com/politica-internacional/9/23542/m/cubaproyecto-varela-(texto-completo)/) [consulta realizada 22.02.2013].
  - Ramonet. *Cien horas con Fidel*. Colección de Tabloides. Editado por Juventud Rebelde, S.F., Capítulo 17.
  - Zubok, Vladislav. *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Crítica, Barcelona, 2008.